



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME Nº 019-T.Adm.I-ESTP"M"-23

A : Mg. Elsa Aquino Castro
Directora General del I.E.S.T.P."Marco"

ASUNTO : Solicito Servicio para el registro en la Toma de Inventarios de Bienes Patrimoniales del I.E.S.T.,P."Marco" y elevar al módulo de Patrimonio del Siga

REF. : Oficio Múltiple Nº 01-2023-DGJ-DREJ-OAD/OCP

FECHA : Marco, 10 de agosto de 2023

Mediante el presente informo a Usted Señora Directora General, que habiendo recepcionado el documento emitido por la DRE-J Oficio Múltiple Nº 01-2023-DGJ-DREJ-OAD/OCP; solicitando dar de Alta de los Bienes Muebles del Inventario al Módulo de Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA MEF), según la Directiva Nº 06-2021-EF/54.01

A la fecha falta regularizar bienes en alta por donación, por lo que es necesario contratar los servicios de un personal para realizar los siguientes servicios:

- Realizar la verificar de todo los bienes existente en el I.E.S.T.P."Marco" para actualizar los documentos de ingresos, terminar en rellenar las celdas en blancas como: Tipo, Modelo, Serie, Dimensiones, Pecosas, Doc. altas de Bienes por donación, altas de compra (facturas) y otros.
- Saneamiento de altas de Bienes por donación.
- Saneamiento de Bienes Faltantes Activos.
- Actualizar el Formato SIGA (Excel)
- Realizar la alta de bienes muebles del inventario al módulo de patrimonio del Sistema integrado de gestión administrativa (SIGA MEF).

Esperando su pronta atención.

Atentamente;



Téc. Lz E. Luján Gago

